



ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA DE PTGAS
FUNCIONARIO

A las 10:42 horas del día 2 de noviembre de 2023, en la Sala Mediana del Rectorado, se abre la sesión a la que acuden los siguientes:

ASISTENTES

MIEMBROS ELECTOS

APellidos y Nombre. Electos	SINDICATO	
ARIAS JAVALOYES, ADOLFO (Presidente)	CSIT-UP	<input checked="" type="checkbox"/>
PÉREZ MACHO, ROSA	CSIT-UP	<input checked="" type="checkbox"/>
ALCOBA ARNELA, LUIS FELIPE	CSIT-UP	<input type="checkbox"/>
VELASCO QUINTANA, MARIANO	CSIT-UP	<input checked="" type="checkbox"/>
QUINTANA VILLAMIEL, MARIO	CSIT-UP	<input type="checkbox"/>
GAVELA GONZÁLEZ, MARÍA DEL MAR	CGT	<input type="checkbox"/>
ALARCON GONZÁLEZ, JUAN CARLOS	CGT	<input checked="" type="checkbox"/>
HERRERO MINGUEZA, JUANA	CGT	<input checked="" type="checkbox"/>
HERNÁNDEZ DE MIGUEL, JOSÉ MARÍA	CGT	<input type="checkbox"/>
DE CRUZ CECILIA, LAURA	CGT	<input type="checkbox"/>

Código Seguro De Verificación	6D46-4B68-4636P7432-7649	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Adolfo Manuel Arias Javaloyes - Jefe Unidad de Gestión Actividades Deportivas	Firmado	29/11/2023 16:27:18	
Observaciones		Página	1/5	
Uri De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=6D46-4B68-4636P7432-7649			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



Junta de PTGAS funcionario

Universidad Complutense de Madrid

Secretaría de la Junta de PTGAS funcionario

APELLIDOS Y NOMBRE. Electos	SINDICATO	
GUTIÉRREZ FLÓREZ, SARA MARÍA (Secretaria)	CCOO	<input checked="" type="checkbox"/>
GARCÍA ROMERO, NURIA	CCOO	<input checked="" type="checkbox"/>
DEL BARRIO REVILLA, OLGA	CCOO	<input checked="" type="checkbox"/>
ALONSO MARTÍN, OLGA	CCOO	<input checked="" type="checkbox"/>
ZAMORA MORENO, JAVIER	CCOO	<input checked="" type="checkbox"/>
BARAJAS MORENO, JESÚS MANUEL	CSIF	<input checked="" type="checkbox"/>
VIGARIO CASTAÑO, ANGÉLICA	CSIF	<input checked="" type="checkbox"/>
CORRAL CÁCERES, MARÍA DEL MAR	CSIF	<input checked="" type="checkbox"/>
BOTO HERNÁNDEZ, YOLANDA	CSIF	<input checked="" type="checkbox"/>
PALOS MANUEL, OLGA IRENE	UGT	<input checked="" type="checkbox"/>
LOZANO ENCINAS, MANUEL	UGT	<input checked="" type="checkbox"/>
GÓMEZ MARTÍN, GEMMA	UGT	<input type="checkbox"/>
PASCUA OLMEDO, ÁNGEL LUIS	UGT	<input checked="" type="checkbox"/>

Código Seguro De Verificación	6D46-4B68-4636P7432-7649	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Adolfo Manuel Arias Javaloyes - Jefe Unidad de Gestión Actividades Deportivas	Firmado	29/11/2023 16:27:18
Observaciones		Página	2/5
Uri De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=6D46-4B68-4636P7432-7649		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





DELEGADOS SINDICALES

APELLIDOS Y NOMBRE. Delegados	SINDICATO	
JESÚS VENEGAS VALLADARES	CSIT-UP	<input checked="" type="checkbox"/>
JOSÉ LUIS UROSA SÁNCHEZ	CSIT-UP	<input checked="" type="checkbox"/>
SANTIAGO ESCRIBANO PINTOR	CSIT-UP	<input type="checkbox"/>
FLORENTINO MARTÍN MATA	CSIT-UP	<input checked="" type="checkbox"/>
RAUL DÍAZ SANTIAGO	CGT	<input checked="" type="checkbox"/>
ROMMY ARCE LEGUA	CGT	<input checked="" type="checkbox"/>
NURIA FENOLLAR MORATA	CCOO	<input type="checkbox"/>
CARMEN ESTER HARO NAVARRO	CCOO	<input type="checkbox"/>
MURIEL MARTÍNEZ PRADO	UGT	<input type="checkbox"/>
JAVIER PINTO DE LA CASA	UGT	<input checked="" type="checkbox"/>
NURIA ALBERT DE LA CRUZ	UGT	<input type="checkbox"/>
PATRICIA RUBIO PÉREZ	UGT	<input checked="" type="checkbox"/>
MARÍA SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ	UGT	<input checked="" type="checkbox"/>
EVA ALCAINE PARICIO	CSIF	<input type="checkbox"/>

Código Seguro De Verificación	6D46-4B68-4636P7432-7649	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Adolfo Manuel Arias Javaloyes - Jefe Unidad de Gestión Actividades Deportivas	Firmado	29/11/2023 16:27:18	
Observaciones		Página	3/5	
Uri De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=6D46-4B68-4636P7432-7649			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



ORDEN DEL DÍA

1. Debate y decisión sobre las convocatorias de promoción interna enviadas por la Vicegerencia.

DESARROLLO

1. Toma la palabra la secretaria y expone la necesidad de someter a votación las decisiones y acuerdos de la Junta para evitar equívocos, como el ocurrido en la última reunión con la Vicegerencia respecto de algún acuerdo tomado por asentimiento.

Toman la palabra delegados de CGT y UGT para indicar que no se puede imponer las votaciones y que se puede seguir aprobando por asentimiento.

Se reitera la necesidad de aclarar al final de cada reunión los acuerdos que se hayan tomado, a pesar de que ya se hace un resumen de viva voz al final de las reuniones con los acuerdos alcanzados.

CGT pide el calendario de reuniones y se le comenta que el único calendario previsible es el de las reuniones ordinarias que ya está establecido, por decisión de la Junta, el segundo martes de cada mes. No obstante, se enviará junto con la documentación de la siguiente reunión.

2. Se comienza a debatir las convocatorias de promoción interna.

Se trata el documento de estudio aportado por UGT con las similitudes y diferencias entre las convocatorias de promoción interna. Se aclara que no se valora como mérito el título de Licenciado, Arquitecto o Ingeniero en la convocatoria de A1, porque es el título requerido, junto con el Grado, para poder presentarse a ese proceso selectivo.

CSIF propone de nuevo cambiar la tipología de examen en los procesos selectivos y tener los mismos derechos que el Personal Laboral en cuanto a participación de la parte social en los Tribunales.

El resto de delegados comenta que, aunque la pertenencia a los órganos de selección en el EBEP para el personal funcionario es siempre a título individual, en convocatorias realizadas en el pasado en la UCM se ha admitido a miembros de la parte social como observadores en los procesos selectivos, por lo que no se descarta su propuesta cuando se debata a fondo su modificación, pero no en este momento.

Se debate la reiteración de incluir en las próximas convocatorias las plazas de promoción interna de las OEP de 2020 y 2021, a pesar de la negativa de la Vicegerencia mostrada en su última reunión y se concreta la modificación de las convocatorias de Biblioteca.

Se llega a acuerdos en este sentido que se reflejan en el apartado siguiente.

3. CSIF solicita una nueva votación para valorar sus propuestas y, en vista de la tardanza, abandona la reunión.

Código Seguro De Verificación	6D46-4B68-4636P7432-7649	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Adolfo Manuel Arias Javaloyes - Jefe Unidad de Gestión Actividades Deportivas	Firmado	29/11/2023 16:27:18
Observaciones		Página	4/5
Uri De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=6D46-4B68-4636P7432-7649		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





ACUERDOS ADOPTADOS

Antes de la marcha de los miembros de CSIF, la Junta llega a los acuerdos siguientes:

1. Reiterar la solicitud de acumulación de las plazas de promoción interna de las OEP 2020 y 2021 en la próxima convocatoria que va a publicarse antes de fin de año.
2. Modificar en las convocatorias de Biblioteca el primer examen para que sea tipo test, concretar la normativa en el temario y proponer un temario coherente con la escala de que se trate.

El resto de acuerdos queda aplazado hasta la presentación de propuestas en la próxima reunión ordinaria.

Se levanta la sesión a las 14:21 horas.

La secretaria

V. B. El presidente

Firmado por GUTIERREZ
FLOREZ SARA MARIA - DNI
***1074** el día 28/11/2023
con un certificado emitido por
AC Sector Público

Sara María Gutiérrez Flórez

Adolfo Arias Javaloyes

Código Seguro De Verificación	6D46-4B68-4636P7432-7649	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Adolfo Manuel Arias Javaloyes - Jefe Unidad de Gestión Actividades Deportivas	Firmado	29/11/2023 16:27:18
Observaciones		Página	5/5
Uri De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=6D46-4B68-4636P7432-7649		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

